

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"****INFORME DE EVALUACIÓN****Código: 10100- Re -033****N° Revisión: 0**

OBJETO:

REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TÉCNICO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA – CAFABA**2.3 EVALUACIÓN TÉCNICA**

A las propuestas que cumplan desde el punto de vista jurídico y financiero, se les efectuará un chequeo aritmético completo y una revisión de su experiencia técnica. Para determinar el valor de estas, la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA, tomará como base las cifras que resulten de esta revisión aritmética. Para que la propuesta cumpla técnicamente, se deben tener en cuenta los siguientes requerimientos:

2.3.1 Cumplimiento del rango de valor total solicitado:

Para determinar si la propuesta cumple con el rango de precios solicitado, se revisaran los valores unitarios de cada ítem y el valor total de la propuesta presentada con base a los valores unitarios de cada ítem y el presupuesto total oficial detallado en el PLIEGO DE CONDICIONES, el procedimiento se realiza de la siguiente manera:

Para determinar si cumple técnicamente por el valor Total de la Oferta (Costos Directos + Indirectos), se tendrá en cuenta que "las propuestas corregidas por el comité evaluador, cuyo valor total se encuentre por fuera del rango comprendido entre un veinte por ciento (20%) inferior del presupuesto oficial total y superior al presupuesto oficial total, será descartada". (Se anexa cuadro de verificación de esta condición)

DETALLE	YEZITD CORNEJO OCHOA	ANHERMER INVESTMENTS SAS				
Presupuesto oficial	1.385.167.668	1.385.167.668				
Vlr. Min. de la propuesta como requisito de cumplimiento 20%	1.108.134.134	1.108.134.134				
Vlr Max. de la propuesta como requisito de cumplimiento	1.385.167.668	1.385.167.668				
Vlr. Corregido de la oferta	1.385.039.575,31	1.385.167.667,86				
% por debajo del pto oficial	-0,01%	-0,001%				
Cumple Pto Oficial - 20% < Vlr Oferta < Pto oficial	Cumple	Cumple				

2.3.2. Experiencia Técnica de la Firma

Se refiere este factor a la calificación de la experiencia que EL PROPONENTE certifique en la ejecución de obras de acuerdo a lo establecido en el "PLIEGO DE CONDICIONES ". Para estos fines, se evaluarán las obras ejecutadas o el porcentaje de las obras que estén en ejecución por EL PROPONENTE en los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la Invitación.

La experiencia del proponente debe consistir en el tipo de contratos establecidos en el "PLIEGO DE CONDICIONES", o ejecución de contratos cuyo detalle de actividades presente por los menos el número establecido en el "PLIEGO DE CONDICIONES ".

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"****INFORME DE EVALUACIÓN****Código: 10100- Re -033****N° Revisión: 0**

OBJETO:

REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TÉCNICO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA – CAFABA

El número máximo de certificaciones se establecen en el "PLIEGO DE CONDICIONES", correspondientes cada una a un contrato, EL PROPONENTE debe acreditar la ejecución de obras establecidas en el "PLIEGO DE CONDICIONES", las condiciones de presentación se determinan en numeral 8.3.2 del "PLIEGO DE CONDICIONES".

El Proponente debe acreditar experiencia certificada en la ejecución de trabajos establecidas en el "PLIEGO DE CONDICIONES", para esto se tendrá en cuenta la suma de los valores presentes de los contratos relacionados y cuya sumatoria sea mayor o igual al porcentaje del presupuesto oficial establecido en el "PLIEGO DE CONDICIONES".

Si el proponente no cumple con la experiencia específica solicitada será evaluado como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, lo que inhabilitará la propuesta para seguir siendo evaluada.

De acuerdo a lo anterior, la experiencia del proponente se muestra en la siguiente tabla:

YEZITD CORNEJO OCHOA			
OBJETO DEL CONTRATO	AÑO DE TERM.	VALOR	VALOR TOTAL.
CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE PROCESO PARA MANIPULACIÓN, ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA, DIBULLA Y URIBIA, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INTEGRADO A LA PESCA ARTESANAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	2.015	599.843.225,00	599.843.225,00
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL MEDIANTE PORTICO DE ACERO PARA EL INSTITUTO TÉCNICO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA CAFABA	2023	324.990.665,00	324.990.665,00
ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN LIVIO REGINALDO FISCHIONE, SEDE PRINCIPAL Y SEDE CELIA CATALINA DEL DISTRITO RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	2019	244.138.963,00	244.138.963,00

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"****INFORME DE EVALUACIÓN****Código: 10100- Re -033****N° Revisión: 0**

OBJETO:

REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TÉCNICO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA – CAFABA

ADECUACION Y MEJORAMIENTO PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA ZONA ADMINISTRATIVA, CUBIERTA TERMO ACÚSTICA, Y CANAL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IPC, SEDE PRINCIPAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA	2019	537.296.935,00	537.296.935,00
ANHERMER INVESTMENTS SAS			
CONTRATO 228-2021: ADECUACION DE PRIMER PISO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DEL INTITUTO TECNICO DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA	2021	3.181.753.356,91	3.181.753.356,91
CONTRATO 236-2018: TERMINACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL EDIFICIO CONTIGUO AL INSTITUTO TÉCNICO CAFABA, ITC, Y DOTACIÓN DE MOBILIARIOS, EQUIPOS, SONIDO Y MULTIMEDIA PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DICHO EDIFICIO, DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA. EL ACTA DE CERTIFICACIÓN DE ESTE CONTRATO DICE EN UNO DE SUS APARTES QUE A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE ESTE DOCUMENTO, ESTO ES EL 16 DE JUNIO DE 2021, EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO, POR TANTO NO SE TOMARÁ COMO EXPERIENCIA VALIDA			

De acuerdo a lo anterior se detalla el cumplimiento de experiencia en la siguiente tabla:

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"****INFORME DE EVALUACIÓN****Código: 10100- Re -033****N° Revisión: 0**

OBJETO:

REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TÉCNICO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA – CAFABA

PROponentes	Valor Presente de Experiencia	Cumple técnicamente >50% del Presupuesto Oficial
		692.583.834
YEZITD CORNEJO OCHOA	\$ 1.706.269.788,00	Cumple
ANHERMER INVESTMENTS SAS	\$ 3.181.753.356,91	Cumple

3. CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS

A la propuesta que cumpla con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos, la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja De acuerdo con lo anterior, la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA, le otorgara puntuación a las propuestas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

DETALLE	PUNTAJE MAX
Valor total revisado de la propuesta.	800
Experiencia técnica de la firma.	200
PUNTAJE TOTAL	1.000

3.1 PUNTAJE POR VALOR DE LA OFERTA (P)

800

El máximo puntaje por este concepto es el indicado anteriormente y se tendrán en cuenta las ofertas declaradas como admisibles. Para el cálculo del puntaje por precios se tendrán en cuenta el siguiente procedimiento:

- Se establece el valor de la mejor propuesta, de las propuestas corregidas presentadas, desde el punto de vista económico, es decir, la de menor valor, cuyo valor se encuentre dentro del rango estipulado en el numeral 8.3.1
- Se asigna a la mejor propuesta, desde el punto de vista económico, determinada en el literal a, el máximo puntaje establecido para este factor de evaluación, es decir, ochocientos (800) puntos.
- Las demás propuestas corregidas presentadas, puntuarán inversamente proporcional, la fórmula para obtener los puntajes de las ofertas que se encuentren dentro del rango estipulado en el literal a., será la siguiente:

$P_v = 800 * (V_m / V_o)$
Donde:
Pv : Puntaje por Valor Total de la Oferta
Vm: Valor Corregido de la mejor Oferta, determinada según el literal a.
Vo : Valor Corregido de la Oferta

De acuerdo a lo anterior, se analizan los valores corregidos de las ofertas habilitadas, teniendo en cuenta que el valor de la mejor propuesta, de las

1.385.039.575,31

DETALLE	Vlr Corre. Oferta (Vo)	Vlr Corre. mejor oferta (Vm)	Puntaje por vlr total de la oferta
YEZITD CORNEJO OCHOA	1.385.039.575,31	1.385.039.575,31	800,00
ANHERMER INVESTMENTS SAS	1.385.167.667,86	1.385.039.575,31	799,92

3.2 CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"****INFORME DE EVALUACIÓN****Código: 10100- Re -033****N° Revisión: 0**

OBJETO:

REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TÉCNICO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA – CAFABA

Para la puntuación de experiencia se tendrá en cuenta la suma de los valores presentes de los contratos establecidos en el "PLIEGO DE CONDICIONES", como se estipula en el "PLIEGO DE CONDICIONES". Para el puntaje por Experiencia (E) de cada oferente será obtenido mediante la aplicación del siguiente procedimiento:

- Se clasifican las certificaciones los contratos ejecutados, de acuerdo al procedimiento descrito en el numeral 8.3.2 del "PLIEGO DE CONDICIONES".
- Dependiendo del año de finalización de los contratos ejecutados, se calcula el valor presente con los factores definidos para este propósito y se suman.
- Bajo la siguiente fórmula y condiciones, se calcula el puntaje por experiencia de cada PROPONENTE:

$E =$	$200 * VP / VR$
Donde:	
E: Puntaje por experiencia de cada PROPONENTE, el cual tendrá un valor máximo de:	
	200 puntos
de tal forma que si al aplicar la fórmula se obtienen puntajes superiores, se otorgará por Experiencia máximo este valor.	
VP: Sumatoria de valores presentes de los contratos puestos a consideración por EL PROPONENTE. (max las permitidas en el pliego)	
VR: Será el valor del Presupuesto Oficial de la Invitación.	

De acuerdo a lo anterior

PROPONENTES	VALOR PRESENTE DE EXPERIENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MAX.
YEZITD CORNEJO OCHOA	\$ 1.706.269.788,00	246,00	200
ANHERMER INVESTMENTS SAS	\$ 3.181.753.356,91	459,00	200

3.3 CALIFICACION TOTAL

Realizando la evaluación de las propuestas, finalmente se obtienen los siguientes puntajes finales:

PROPONENTES	Pje por vlr total revisado	Pje por experiencia técnica	PUNTAJE FINAL
YEZITD CORNEJO OCHOA	800,00	200	1000,00
ANHERMER INVESTMENTS SAS	799,92	200	999,92

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"****INFORME DE EVALUACIÓN****Código: 10100- Re -033****N° Revisión: 0**

OBJETO: REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TÉCNICO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA – CAFABA

4 OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA, correrá el traslado del informe de evaluación y las propuestas, según término establecido en cronograma detallado en el "PLIEGO DE CONDICIONES", a fin de que los demás oferentes si lo consideran pertinente realicen las observaciones a que haya lugar, si se presentan observaciones al informe la empresa deberá decidir las mismas en el término establecido en el cronograma.

De acuerdo a la anterior puntuación, el comité evaluador designado, recomienda al Director, contratar la:

REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TÉCNICO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA – CAFABA

con el proponente:

YEZITD CORNEJO OCHOA

Se deja constancia que todas y cada una de las propuestas se encuentran a disposición para el análisis correspondiente, en la fecha y lugar que se

Se firma a los,

16 DE MAYO DE 2024

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
RUBEN ALONSO GONZALEZ
Evaluador Técnico
